



En memorial que antecede, el abogado Javier Esteban Torres Medina, presenta informe sobre el cumplimiento ordenado en auto anterior, para su conocimiento y fines pertinentes. Pasa al despacho 10/11/2020.

ANA JUDITH BARRERA SALAMANCA

**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO VERBAL POSESORIO

Radicación: 2020.00030.00
Demandante: JOSELYN CELY
Demandados: DORA INÉS MERCHÁN DE MOLINA y OTRA

El doctor Javier Esteban Torres Medina, actuando en nombre y representación del señor Joselyn Cely, presenta informe sobre el cumplimiento de lo ordenado en proveído que admitió la demanda; agréguese al expediente los documentos allegados; por otro lado, una vez finalizado el término del emplazamiento efectuado a la señora HILDA MARÍA MERCHÁN DE TOBAR en la página de Registro Nacional de Personas Emplazadas, ingrese el expediente al despacho para lo que haya lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

OSCAR JULIO LARA TELLO
Juez

ESTADO CIVIL No 28
Auto de fecha: 12 de noviembre de 2020
Notificado hoy: 13 de noviembre de 2020

Ana Judith Barrera Salamanca
Secretaria